

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
Entre noticias, id..... » 20
En tercera plana, id..... » 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
Esquelas desde 12.50 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.
(Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO
Información postal y telegráfica

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes..... 1.2
Fuera, trimestre..... 4
Extranjero, semestre..... 15
Número suelto..... 5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

No se devuelven los originales.

Ultimas noticias del día.

NAVAS Y C. INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA

(Casa fundada en 1883)

Marqués de Cubas, 5, Madrid

MOTORES DE GAS POBRE

Máquinas y calderas de vapor

Instalaciones de Electricidad,

Harinas, Riegos y otras

Industrias

Conferencia telegráfica

Madrid 7 (16.15.)

(Lo avanzado de la hora en que llega a nuestro poder la presente Conferencia nos obliga a publicar solo un extracto de su contenido.)

El Presidente del Consejo estuvo esta mañana en Palacio, donde permaneció durante un buen rato despatchando con S. M. el Rey.

—El Sr. Canalejas nos ha manifestado que carece de nuevas noticias de Marruecos, pues hoy no pudo ver al Sr. García Prieto por estar éste en la recepción diplomática. Que ignora por lo tanto si los representantes de Francia e Inglaterra se habrán comunicado alguna noticia.

Mañana espera recibir algún informe, en cuyo caso contestará a cuantas preguntas se le hagan en el Congreso sobre este asunto.

—El Gobierno se muestra algo preocupado por la solución del problema azucarero que se presenta muy complejo.

Se ha desistido de que en la proposición de los remolcheros vaya nada que afecte a los cañeros, pues son asuntos que se resolverán separadamente.

—El Presidente desea que el debate sobre el proceso Ferrer, termine lo más pronto mañana, pues dice hay asuntos pendientes que le interesan más a la nación que ese que lleva ya empleadas ocho sesiones.

Añadió que causará verdadera risa en el extranjero, que en el debate se pronuncien discursos de seis horas, para no decir nada nuevo.

—Se ha reunido la Comisión de Presupuestos del Congreso con asistencia del Sr. Canalejas quien ha pronunciado un discurso explicando la labor económica del Gobierno y sus propósitos para el nuevo presupuesto.

—Ha firmado S. M. los siguientes decretos:

Autorizando a la Junta de las obras de los puertos de Melilla y Chafarinas para realizar por administración varias obras en aquellos.

Jubilando a dos inspectores generales del cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

También ha firmado el Monarca más jubilaciones de Instrucción pública y la concesión de varias cruces sencillas de la Orden de Alfonso XII.

Palacio-Valdeas.

NUUESTRA ACCIÓN EN MARRUECOS

Desmintiendo un rumor

En el Gobierno civil de esta provincia, nos ha sido facilitado el siguiente telegrama del Ministro de la Gobernación:

«Como me propongo no ejercer la censura telegráfica, y algunos corresponsales de prensa se hacen eco en sus despachos, de rumores alarmantes con la acción de Francia en Marruecos y propósitos que se atribuyen al Gobierno Español, de enviar refuerzos a nuestras plazas de Africa, prevengo a V. S. que tales versiones están desvirtuadas de fundamento, para que caso de transmitirse a esa provincia, procure rectificarlas por los medios de publicidad de que dispone.»

Catástrofe ferroviaria

Choque de trenes en la línea del Norte.—Numerosas víctimas.—Cópiosa nevada.—Comunicación completa.

Desde las primeras horas de esta mañana comenzó a circular el rumor de que había ocurrido un choque de trenes en la línea del Norte, ocasionando numerosas víctimas.

Inmediatamente comenzamos a practicar gestiones en averiguación de lo ocurrido y todos nuestros esfuerzos resultaban estériles por el mutismo en que se encerraban cuantas personas podían facilitarnos algunos detalles.

Por lo tanto solo reflejaremos lo que hemos oído decir y que damos a conocer a nuestros lectores, sin que respondamos de su veracidad, pues no nos ha sido posible confirmarlo oficialmente.

Parece ser, que entre las primeras horas de la noche de ayer se produjo un violento choque entre dos trenes de viajeros.

El suceso ocurrió entre las estaciones de Olazagutía y Araya, en el kilómetro 517 de la línea de Madrid a Irúa y poco antes de llegar a la estación de Vitoria.

Los trenes eran el mixto 24 que salió ayer de San Sebastián a las cuatro de la tarde y tiene su llegada a nuestra ciudad a las dos y media, y un especial formado ayer en Medina.

Este último contaba 300 turistas portugueses, entre ellos los individuos que forman la Estudiantina de Coimbra, que se dirigían en excursión a Francia.

Hasta ahora se desconocen en absoluto las causas del siniestro.

Únicamente se dice que el número de víctimas es considerable, pues se hace subir a 200 entre muertos y heridos, asegurándose que entre los primeros hay más de 100.

Que la catástrofe ha debido revestir grandes proporciones, lo demuestra la urgencia con que ha sido pedido desde Vitoria material sanitario.

Anoche cayó en aquella provincia una gran nevada, que causó grandes destrozos en la red telegráfica dejando incommunicado el sitio del suceso con la capital y estaciones inmediatas.

Esto vino a aumentar la ansiedad que reinaba en los puntos donde la noticia fué conocida, por la carencia absoluta de informes relacionados con el incidente ferroviario.

Como es natural la línea ha quedado interrumpida, y el sudexpreso que debía haber llegado a nuestra capital a las once y media de esta mañana, está detenido en Alsásua.

El mixto 24 llegó esta tarde a su hora, pero se formó en Miranda.

Estas son las noticias extraoficiales que hemos podido adquirir y que ampliaremos en nuestro número de mañana con los datos que vayamos conociendo.

Horrores de la emigración

LOS ESPAÑOLES EN EL BRASIL

El presidente del Consejo superior de Emigración se ha dirigido a los gobernadores civiles, a los alcaldes y a los jueces municipales, dándoles cuenta de los horros y miserias que ofrecen los emigrantes españoles que se dirigen al Brasil con pasaje gratuito, para evitar que continúen marchando a aquellas tierras, infelices desamparados.

Conducidos como borregos se les lleva a las haciendas, donde después sus propietarios los explotan como a bestias. Se cuentan casos de haber muerto o sobrepasado algunas mujeres por falta de asistencia; niños hambrientos y muertos por lo mismo.

Se les deja sembrar maíz a los obreros por su cuenta; pero con la condición de venderlo a la hacienda solamente, y lo que vale 50 duros tienen que cederlo por 15.

Los casos de violaciones cometidos por hijos de los hacendados o administradores en hijas de colonos, son numerosas. Hay en algunos poblados grandes lupanars formados de muchachas prostituidas en las haciendas.

Como final de lo que viene ocurriendo con los emigrantes, y a fin de poner coto a la sangría abierta en España, dice el escritor: «Puede asegurarse que el 98 por 100 de los españoles emigrados en el Brasil permanecen allí por falta de recursos para volver, é indudablemente se repatriarían todos si se les ofrecieran medios de hacerlo.»

VIERNES DE DOLORES

Un grave y pesado yugo, abrumba a los hijos de los hombres, desde el día que salen del vientre de su madre, hasta aquel otro en que son encerrados en el seno de la madre común, que es la tierra.

Ese yugo es el sufrimiento. ¡El sufrimiento! nadie puede sacudirlo de sobre su cerviz: es la fatal é inolvidable herencia que nos legara un padre previcador.

La filosofía, frente al problema del dolor, se golpea la frente y busca, y al fin de los razonamientos que va encadenando uno tras otro, no encuentra el por qué, la razón del dolor.

La fe, la halla en la primera página de los libros santos: Sufrirás porque has previcado.

Pero es lo cierto que mientras la filosofía ratiocina y la fe ilustra, el hombre sufre, y en cien manifestaciones de la vida le vemos tomando su corazón, con ambas manos, torturado oprimido por la angustia.

Y es que el dolor se ha entronizado en el mundo é no exceptúa a nadie; pobres y ricos, niños y ancianos, los que mandan y los que obedecen, todos sienten el hundirse en su corazón de la cortante espada del dolor.

Y no sirve buscarle descanso en el olvido, en la embriaguez, en los placeres; ese inmenso río, que se llama el tiempo, acabará y muy pronto con lo

momentáneo y pasajero de cuanto nos procuramos para olvidarle, y al fin nos tendrá siempre frente a frente de lo que ni admite excepciones, ni deja momento de sosiego, a pesar de que convencionalismos de la vida nos digan con rosados colores que trabajemos, por hallar la felicidad en la tierra.

Nos queda no obstante un consuelo.

Si la Iglesia, no fuera, por mil títulos divina, lo sería, dice un notable escritor contemporáneo, por haber divinizado el dolor.

La Reina de cielos y tierra, la que cien generaciones llamaban bienaventurada, y es Madre de Dios Madre nuestra, se nos presenta hoy con manto de tristura, toda sumida en un mar de amarguras, triste, llorosa y afligida, pues es su corazón, el más tierno de todos los corazones, pero firme, descansando en el dolor, aun que para ello necesita el concurso de una fuerza sobrenatural, como dicen los Santos Padres, al lado de la Cruz de su Hijo agoniza y muere.

Luego podemos y debemos mirar a la Cruz, detenernos ante el más dolorido y atribulado de todos los corazones, el corazón de la Virgen Madre, y hallar en seguida el lenitivo, el único consuelo de ese yugo que de grado ó por fuerza tenemos que sobrellevar mientras peregrinemos en este valle de lágrimas.

Espíritu de fortaleza, es el único lenitivo del dolor.

P. R.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 5.

Presidencia

Del Alcalde Sr. Paz.

Concejales que asistieron

Señores Hernández de la Magdalena, Cenalmor, González Oteo, González Alvarez, Heras, Santo Domingo, Muñoz, Viguri y Arangüena.

Quedó aprobada el acta de la sesión anterior.

Asocio

Se acordó consignar en actas un expresivo voto de gracias al señor Gobernador civil de la provincia ordenador de pagos del Asocio y al Concejal Sr. González Alvarez, interventor del mismo, por su acertada gestión en la administración de aquel.

Escuelas graduadas

Quedó entrado el Ayuntamiento de una comunicación del Arquitecto municipal, respecto a la construcción de evacuatorios en las escuelas graduadas.

Liquidación de censos

Se acordó abonar a la Hacienda pública las cantidades que devengan por derechos reales las certificaciones relativas a la liquidación de los censos que posee la corporación.

Canalones

Fué trasladado a la Comisión de obras, una comunicación de la Contaduría proponiendo sea rectificado el padrón de los edificios urbanos de esta ciudad, sujetos al impuesto de canalones.

Muestras y rótulos

También pasó a la misma Comisión otra comunicación de la referida oficina, para que se proceda a la formación de las relaciones de establecimientos que tengan rótulos ó muestras para la exacción del arbitrio fijado en el presupuesto.

Contribución sobre edificios y solares

El Ayuntamiento quedó enterado de un oficio de la Cámara oficial de la Propiedad urbana de Barcelona, dando las gracias por la cooperación prestada para protestar del proyecto de ley de contribución territorial sobre edificios y solares.

Clausura de la escuela de adultos

Así mismo se enteró el Ayuntamiento de un oficio participando haber terminado las clases del curso de 1910 a 1911 en la Escuela municipal de adultos.

Cuentas de impuestos y arbitrios

Se aprobaron las de las recaudaciones obtenidas durante el mes anterior, en el Matadero, Mercado de Abastos, por puestos en la vía pública, Pesos y Medidas, y situado de ganados en los mercados.

Cuentas de gastos

Quedaron aprobadas diferentes de gastos del Ayuntamiento.

Nóminas de obras

Fueron también aprobadas las de jornales y materiales invertidos en obras por administración durante la anterior semana.

Certificaciones de recargos

Dada cuenta de las expedidas por la Intervención de Hacienda, comprensiva de los recargos municipales por industrial y alumbrado público ingresados en el Tesoro se autorizó al Depositario para percibir su importe.

Cesión de un terreno

Se concedió a la superiora de la Casa de Misericordia un terreno destinado hoy a vertedero de inmundicias y que se halla inmediato a aquel establecimiento benéfico para que haciendo desaparecer el foco de infección que aquel constituye, construya sobre el mismo una dependencia para dicha casa; siempre que el terreno no esté comprendido en el trazado de la carretera de Avila a la Alpargatera.

Licencias para obras

Se concedieron las siguientes: a Gumersindo Muñoz Hernández para revocar la fachada de la casa de su propiedad de la Carrera de Santo Tomás y ampliar un hueco de ventana que existe en la misma.

—A D. Vitaliano Arés para abrir un hueco de ventana y levantar las tapias del corral, de la casa núm. 2 de la Bajada del Rastro.

—A D. Pedro Rodríguez Valiente para sustituir un tabique de ladrillos que existe en la casa núm. 25 de la calle de Tallistas, por una armadura de cristal.

—A D. Trifón de la Cruz para construir una habitación contigua a la casa que ya está edificada detrás de la plaza de Toros.

Aprovechamiento de aguas

Se desistió una instancia de don Julio Ferrer solicitando autorización para derivar las aguas de un manantial existente frente a la fábrica de Harinas del Puente a inmediaciones de la muralla.

Nombramiento de un carrero

Por mayoría de votos fué nombrado carrero de la limpieza pública, Ramón Cenalmor San Jenaro.

Foco de infección

Pasó a la Comisión una instancia de D. Fructuoso Velayos, solicitando se haga desaparecer un foco de infección que existe frente a la casa de su propiedad de las Afueras del Puente.

Socorro

Y por último fué concedido a Fabriciana Moreno, para que pueda trasladar a Madrid a su hija Juliana Martín, que necesita hacerse una operación quirúrgica.

¿607?

La DIABETES ha dejado de agobiar á la humanidad doliente, gracias á los sabios de Holanda que han encontrado el «SACHAROMYCETO» especial que destruye totalmente todas las fases diabéticas.

El maravilloso producto elaborado en los Países Bajos llámase «FERMENTIN.» Se adopta en todos los hospitales. Todas las enfermedades de la piel y del estómago se curan de una manera radical. Constituye pues uno de los medios más potentes de cura en la Terapia Moderna.

Consultas gratuitas por correo por el célebre Doctor Barrantes, médico de la Asociación de la Prensa, calle Augusto Figueroa 31 y 33, Madrid.

Pedir opúsculo interesante á los concesionarios exclusivos; J. BERTONI Y COMPAÑIA. Carmen 25, Madrid.

CRONICA DE HOLANDA

Las reñidas contiendas que han tenido lugar últimamente en las Cámaras han hecho ver que la verdadera moral es la que está basada en los principios cristianos. Entre los liberales socialistas y ateos modernos la moral es algo autonomía individual; la autoridad no debe entrometerse para nada en lo que es un asunto privado ni debe legislar ni imponer penas coercitivas para castigar actos individuales. Con todo nuestros socialistas y liberales no han perdido en absoluto el sentido moral, de suerte que aun confiesan que existe una ley moral justa, prohibitiva de ciertos actos individuales.

Hecha esta observación vengamos al asunto que nos hemos propuesto tratar.

En vista de las proporciones que iba tomando la propaganda y el contagio de la inmoralidad, los católicos juzgaron oportuno que se diera una nueva ley adaptada á las nuevas necesidades. Pero ante todo, había que mantener firmes las leyes vigentes en la parte que tenían de sanas. Para esto contaban con el apoyo de gran número de sus mismos adversarios. Otros lejos de aprobarlo llegaban á extremos que la modestia nos obliga á callar: nos referimos al «neomalthusianismo». Suponemos que serán conocidas las prácticas de estos dogmatizantes abominables.

Gracias á Dios nuestro pueblo está libre de este crimen nefando. Pero en cambio entre los protestantes modernos y más aun entre los socialistas el contagio se extiende por momentos. Por eso en la disección de la ley favorable á la moral cristiana tenía que sobrevenir una excisión profunda. Para daros á conocer las fases del debate comenzaremos por los argumentos en contra, junto con la respuesta que dieron á ellos los católicos.

En primer lugar habló el profesor M. Trent, impugnando con ardor la proposición de instituir una nueva ley en contra del «neo-malthusianismo». Los puntos de su argumentación eran:

a) Los efectos de la nueva ley serán el aumento del fariseísmo, por que los que se abstengan del neo-malthusianismo, se crearán mejores que los demás, sin que sea esa precisamente la norma de la moralidad.

Los católicos respondieron que nada favorece tanto al fariseísmo, como el neo-malthusianismo. El aborto, por ejemplo lo procuran aquellos á quienes el aumento de la prole les sería más llevadero. Si, aun así defienden el neo-malthusianismo es para satisfacer más libremente sus pasiones, no para escapar de la infamia que se le originaría de su crimen. Es de notar que nadie contestó á esta respuesta de los católicos aunque la repitieron varias veces.

b) Con el neo-malthusianismo, continúa, disminuye el número de los hijos ilegítimos, luego es favorable á la moralidad. Esta disminución, contestaron los católicos no es signo de mayor moralidad.

c) El crimen no está tan propagado como en Bélgica, Francia y Alemania.

Respuesta de los católicos: «recordemos el proverbio antiguo» «Principio obstáculo medicina, paratur

cum mala per logas invaluene mores.»

b) El neo-malthusianismo no es intrínsecamente malo ni tampoco reprochable, porque haya quien abuse de él. Al oír esto se oyeron protestas en ambas partes de la cámara, porque era público que el aborto se había introducido bajo el nombre de neo-malthusianismo, con el fin de impedir el aumento de población, y en tal caso no era tenido por ilícito. Los católicos en primer lugar negaron que el aumento del pueblo fuese endetrimento de la humanidad, impugnando el argumento de los adversarios: si el pueblo continúa aumentando como hasta ahora llegará un tiempo en que faltarán alimentos y vestidos. Y como esto no puede aumentarse, es necesario que aquél disminuya.

El aborto es esencialmente malo, decían los católicos luego de ningún modo, ni bajo ningún pretexto puede autorizarse.

Trent para mantener su tesis, por último el ejemplo de Francia, nación católica (!), donde sin embargo, está floreciente el neo-malthusianismo.

Los católicos contestaron con una carcajada, teniendo á Francia, por lo que respecta á las mayorías oficiales, por indigna de llamarse católica.

En resumen, no pasó de ser una defensa del neo-malthusianismo, llegando por fin á dominar la tendencia moral de los católicos. Además en la misma sesión se consiguieron desterrar otros varios abusos, entre ellos los lupanares, la trata de blancas y hasta el tránsito por nuestro país de mujeres destinadas á las casas públicas de las naciones vecinas.

¿Podrá servir esto de ejemplo á otras Cámaras legislativas en que no predominan los elementos avanzados que en éstas?

Fr. Ceslao Micklincofe, O. P. Húissen, 1.º Abril 1911.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 7.—Nacimientos. Vicente Sánchez Briz y Petra Mariana Blázquez Llorente.

Defunciones. Dionisia Díaz Encinar. No hubo matrimonios.

Matadero público.—Día 7.—Se degollaron un toro, 8 lanaras y 2 cerdos. Recaudado por consumos 762'03 ptas.

TRIBUNALES

Juicios orales

La vecina de Hoyo de Pinares, Elisa do San Nicolás, en las primeras horas de una de las noches de Marzo de 1910, penetró en la casa morada del vecino del mismo pueblo, Andrés Galán, contra la voluntad de éste y en una ausencia momentánea del mismo es lo más verosímil que el propósito de la procesada fuese apropiarse de algún objeto, perteneciente al Andrés pero no pudo realizar tal intento porque la sorprendió el repetido Andrés.

El Sr. Fiscal la acusó de un delito de allanamiento de morada, solicitando que se la impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas.

La defensa encomendada al letrado Sr. Hernández (D. Emilio) negaba que su patrocinada hubiera realizado los hechos que se la imputaban.

También acusó el Fiscal á Teófila Torres, en causa instruida por el Juz-

gado de Arévalo por que el diez y seis de Febrero de 1910, al constituirse el agente ejecutivo del Ayuntamiento de M. embals, D. Ildefonso Díaz, acompañado del Alguacil y testigos en la casa de Gumersindo Huerta con objeto de practicar un embargo, la esposa de éste y el hoy procesado insultaron al Agente y al mismo tiempo el último le cogió con ambas manos por el cuello diciéndole que le iba á ahogar y solicitó la pena de seis meses y medio de prisión correccional y multa de 150 pesetas.

El letrado Sr. Hernández (D. Pablo) solicitó la absolución de su defendida por entender que no realizó acto alguno de delito.

Ambos juicios quedaron para sentencia.

SEÑALAMIENTOS

Día 10.—Causa procedente del Juzgado de Arévalo, por hurto contra Paulino de la Aldea, Abogado señor Bragado.

Idem otra procedente del Juzgado de Avila por lesiones, contra Casimiro de la Fuente, Abogado Sr. Pérez.

Centros y Sociedades

Conferencias instructivas

En la «Asociación Católica de Obreros»

Como ya teníamos anunciado, la conferencia de mañana en este centro, estará á cargo del culto obrero Juan Martín, el cual se propone decir «unas cuantas verdades á los patronos y á los obreros.»

La conferencia dará comienzo á las siete y media de la tarde.

En el Círculo Mercantil e Industrial

Mañana á las siete y media de la tarde, darán en este centro una conferencia literaria los Sres. Crespo, Santos Pérez y otros ilustrados jóvenes literatos.

NOTICIAS

Ha sido ascendido al empleo superior inmediato, el Comandante de la Guardia civil de Avila Sr. Molina, á quien enviamos nuestra felicitación.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE TERRANOVA

Cura raquitismo, escrófula y debilidad en general.

Unico depósito.—FARMACIAGUERRAS.

Los católicos de Francia se proponen organizar una peregrinación infantil á Roma para visitar á su Santidad, para darle las gracias y manifestar el entusiasmo con que han recibido el nuevo decreto pontificio sobre la edad de la primera comunión de los niños.

«Licor del Polo».—Unico dentífrico acclimatado en Europa y América, sin que jamás le pase la moda. Es como la buena música. Es el preferido por el público durante 41 años por sus incomparables virtudes.

Se encuentra enferma una de las hijas menores de nuestro querido amigo, el Farmacéutico D. Juan Antonio Vinuesa.

Deseamos su alivio.

Para los niños pálidos y enfermos ó cuyo crecimiento es demasiado rápido; para las jóvenes anémicas y cloróticas, débiles, delicadas; para las personas nerviosas, cuya sobreexcitación proviene de exceso de trabajo ó de privaciones; para los viejos de uno y otro sexo debilitados por la edad y faltos de energía; para el enfraquecimiento, los médicos recetan el DINAMOGENO Sáiz de Carlos.

Fábrica de chocolates Luis Simpedro véase el anuncio tercera plana.

Una comisión de Ingenieros agrónomos visitó anteaayer al Director general de Agricultura, D. Tesifonte Gallego, con objeto de hacerle entrega de un artístico pergamino, como expresión de gratitud á las deferencias que á dicho Cuerpo, ha dispensado.

Se vende

una casa en la calle de Valladolid número 19, consta de planta baja, principal, corral y cuadras.

Para tratar con su dueño en la misma.

Esta tarde han salido para Zamora, con objeto de asistir á las fiestas de Semana Santa de dicha capital, los señores de Salgado, acompañados de la simpática señorita Veranico Fernández.

Se venden varias fincas en esta provincia. Véase 3.ª plana.

En Madrid ha fallecido después de rápida enfermedad, el Intendente de Ejército D. Ricardos Venturas.

La Escrófula y el Raquitismo se curan con el uso continuado de la EMULSION VITE á la NUCLEINA cuya preparación es juzgada por toda la clase médica como la más racional y científica de todas las conocidas, siendo su sabor gratísimo por lo que los niños la toman y piden como una golosina.

De venta en todas las farmacias y en la del autor.—Calle de Tomás Pérez, 12 —Farmacia de Santa Teresa.—Avila.

Ha sido destinado á la Jefatura de obras públicas de esta provincia el sobrestante D. Miguel Pérez Viñas.

LA UNIVERSAL

GRAN SASTRERIA

4, Reyes Católicos, 4, Avila

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de los señores sacerdotes de la Diócesis, que acaba de recibir un gran surtido en jergas vicuñas y sargas para toda clase de hábitos talares.

Dadas las condiciones en que puede trabajar, le permite competir con todas las casas de España en precios y géneros.

Eugenio Martín.

Reyes Católicos, 4. La Universal.

Por el ministerio de Instrucción Pública, se ha publicado una Real orden dictando reglas para la división más apropiada al rápido servicio de los inspectores de primera enseñanza, procurando se asigne á cada uno 200 Escuelas próximamente.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas Vichy Hópital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (higado). Son insustituibles.

La Princesa Maria del Pilar de Baviera, hija de la Infanta Paz de Borbón, ha dado el día 6 en Munich, una conferencia, ante numerosa y distinguida concurrencia, que ha versado acerca de «Impresiones de España».

Chocolates de Santa Teresa. Véase 4.ª plana.

En el Boletín Oficial de la provincia, se inserta hoy la reciente Real orden del ministerio de la Gobernación, relativa al descanso dominical.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

Véase anuncio en 4.ª plana M. Silva

El primer Teniente de la Guardia civil, Jefe de la línea de Avila D. José Frau Pelaez ha sido ascendido á capitán.

También lo ha sido al empleo superior inmediato, el Sargento comandante del puesto de San Bartolomé de Pinares.

Reciban nuestra enhorabuena.

Fumadores, pedid papel ABADIE

Se vende

la casa núm. 2, duplicado, de la calle de Tomás Pérez de esta ciudad.

Para tratar con sus dueños en el entresuelo derecha de dicha casa.

AIRES DE LA SIERRA

Después de las elecciones

Después de haber referido el desarrollo de las pasadas elecciones provinciales y visto su resultado, deducamos sus consecuencias y fijemos la atención en sus enseñanzas, que no pueden ser más elocuentes.

Es la que primero salta, la popularidad adquirida por el Sr. Silvela en su distrito, que va conquistando palmo á palmo, por su sencillez, su desinterés y empeño con que viene laborando por la prosperidad de esta comarca, por la bondad con que recoge toda clase de solicitudes y el esfuerzo con que procura realizarlas, en cuanto le es dable, por su identificación con los correligionarios, que le siguen por el gran conocimiento que ha adquirido de todas las necesidades del país á las cuales procura atender en la medida de sus fuerzas.

He hablado con él varias veces, como lo han hecho muchos de sus electores, porque es hombre que se hace asequible en toda ocasión y momento y declaro sinceramente, sin pasión de ningún género, que me ha producido verdadera admiración, lo bien orientado que se encuentra para la dirección política y lo muy competente que se halla de todo cuanto en su distrito ocurre. Puedo afirmar, sin temor á equivocarme y brindo apuesta á quien quiera aceptarla, á que el Sr. Silvela, conoce, estudia y soluciona, con el mejor buen deseo y la mayor buena fe, todo cuanto á su distrito interesa y á sus intereses afecta; que sea ó merezca la intervención del Diputado.

Al verle, como yo le he visto, solo, acompañado únicamente de su fiel ayuda de cámara; el simpático Daniel, que ya es popular en el país, un guarda de Monte y otro amigo de su confianza, recorre la sierra con mal tiempo y peores caminos, solicitando el voto de sus amigos para sus diputados provinciales, no puede menos de verse en el Sr. Silvela, al hombre que es para los suyos y que cuando llega la oportunidad, recaba para sí el puesto de honor en la lucha, haciendo causa suya la causa de los que con él conviven en política, procurando hacer por ellos lo que antes hicieron ellos por él, condición muy estimable que no todos los políticos tienen y que contrasta con los del bloque, que han permanecido bien tranquilos en sus hogares, dejando que á su víctima, la que por ellos dió cuanto pudo, se le desquartice y despedace.

El Sr. Silvela, puede decirse muy alto y de ello puede muy justamente engriseir, ha sabido llegar al corazón de sus electores, abriéndoles el suyo de par en par. Y así es como se ganan los distritos. Compare el Sr. Shagin la conducta que con él han observado los que le han conducido por tan perniciosos derroteros con la que el Sr. Silvela ha observado antes con él mismo y ahora con los ejecutores de su política y deduzca la consecuencia. Y si esto no le sirve de lección, entonces no hay nada que le enseñe.

Otra de las enseñanzas que se obtienen del resultado de las pasadas elecciones, es la demostración palmaria de que la política seguida por el bloque desde el Ayuntamiento de Piedrahita, sino ha sido funesta, por lo menos no fué del agrado del cuerpo electoral.

El Sr. Martínez Conde, Jefe del bloque municipal de Piedrahita, obtuvo en elecciones municipales de últimos años, cuando solo se conocían sus promesas pero no sus hechos, una mayoría tan inmensa que trastornó por completo aquel municipio; cierto que bien sabemos con qué ayuda y por qué medios; ya lo he dicho antes de ahora y no tengo por qué repetirlo. En las elecciones de Mayo consiguió también el éxito que tanto y tanto cacarearon sus corifeos, con más pasión que sinceridad.

Pero llegaron las actuales y no consigue el triunfo de uno solo de sus candidatos en Piedrahita, á pesar de ser uno de ellos natural y vecino de la invicta villa, cuya circunstancia tanto le favorecía para el triunfo.

Pues bien; no hay más que un dilema: ó no puedo, ó no quiero. Si lo primero, es la declaración expresa de que su política ha fracasado y si

así es debe retirarse. Si lo segundo, ya saben sus correligionarios lo que de él pueden esperar y deben retirarle. De un modo ó de otro, los hechos políticos del Sr. Martínez Conde, no responden ni con mucho á lo que de él se esperaba y ya no puede inspirar confianza ninguna, pues que revela, ó imposibilidad, ó falta de voluntad, ó acaso las dos cosas juntas, por lo cual de un político salvador y aun necesario, como en un tiempo se le creyó, se ha convertido en fácilmente prescindible y grande y urgentemente sustituible.

La política seguida en el Ayuntamiento de Piedrahita fué una política de miseria, nimiedades y persecuciones, que el cuerpo electoral ha condenado y anatematizado al votar por los conservadores en la pasada campaña. O los votos no sirven para nada, aun cuando se obtengan contra el Gobierno y toda clase de alanzas más ó menos concupiscentes.

No es la menos elocuente de las enseñanzas que vengo deduciendo, la que nos demuestra la nulidad completa de los republicanos en este país por fortuna para él. En Mayo calcaron la atmósfera con mítines, toques de marselesa sin ton ni son, discursos al aire libre y desde el coche como los saltimbanquis, prensa ática y destenguada, y todos cuantos medios emplean los que apelan al ruido á falta de razón; ¿y qué consiguieron? la derrota del Sr. La Torre, cuya política ellos mismos desacreditaron, con su plétora de manifestaciones y ridiculeces.

Ahora, con tal de sacar un bloqueista, se unieron á los liberales y á pesar del apoyo del Gobierno, un candidato fué derrotado; ¿pues qué son ó qué suponen? ¡menos que cero! pues según los matemáticos modernos, las cantidades negativas también tienen su valor, si bien negativo como su origen.

Por conducto de un amigo de mi absoluta confianza y mi mayor intimidad, recibí un recado verbal de persona á quien guardo gran admiración, respeto y cariño, previniéndome que se esperaba que yo fuese monárquico. Pues, como contestación á ese aviso, debo consignar desde aquí, que yo he sido más monárquico ahora, que el propio gobierno civil. Y lo demuestro del modo siguiente: El Gobierno, empeñado en sacar por este distrito dos candidatos, cierto que ministeriales, apoyó una candidatura en la que figuraba el nombre de uno que en Mayo fué republicano y apoyó al Sr. La Torre, antimonárquico, cuanto pudo, cuyo acto le malquistó con todos los partidos monárquicos. De modo que el Gobierno, con tal de restar fuerzas á los conservadores, que son monárquicos, ha apoyado y defendido á todo evento, á un candidato que dejó de ser ministerial por ser apoyo del republicano.

Yo he defendido la candidatura conservadora, antes y más que la liberal, para evitar, en lo posible, que triunfen los que están en pública alianza con el republicanismo. Cumplí pues lo que se me encargó hasta el punto de ser más monárquico que el mismo Gobierno.

Y qué clase de tratos ó compromisos pueden haber existido entre ese candidato, pseudo-republicano y el gobierno civil, no lo sé. Lo que sí sé, y puedo probar, es que en algún sitio, haciendo su propaganda electoral, ha afirmado el referido candidato, que ya, en adelante, el Gobernador sería él, por que se había reconciliado de tal manera, que ya no habría en el gobierno, por lo que respecta al país, más inspiraciones que las suyas.

Indudablemente que tenía que estar muy autorizado para expresarse de ese modo y él sabría por qué y con qué facultades lo hizo.

Lo que hay es que los que le oyeron, no le creyeron ni media palabra. Y creo que acertaron. Porque no puedo admitir que el actual gobernador necesitase de inspiraciones ajenas, ni menos cabe en mi cerebro que sea de los que permiten imposiciones, ni ingerencias de ninguna clase y también considero absurdo que uno lleve todo el peso del gobierno, mientras otro cobra el sueldo.

Todo aquello no fué más que un arranque de oratoria propagandista y la presentación de unos espejuelos para cazar incautos; pero... ¡hay tan pocos incautos ya en épocas electorales!

También hay quien le dan el pie y se toma la mano. Pero esto cuando se consiente está bien hecho y el que no lo haga será un memo.

Y quedamos en que he sido más monárquico que el gobierno mismo. Mañana seguiré con las enseñanzas

Vega Alberche.



Mi Hijo Pio

de 12 años de edad tuvo dos veces la escarlatina y una vez la viruela loca durante el transcurso de menos de 2 años. Tan demacrado estaba que nos creíamos que sería imposible recobrase las fuerzas. Tomando la Emulsión Scott, no solamente ha recuperado la salud tras muy breve convalecencia, sino que está más fuerte de lo que nunca había estado. Creo que la Emulsión Scott le ha salvado la vida.

Testimonio de D. JUAN NAVARRO, Gozqueta (Guipúzcoa), 27 Febrero 1910.

La palabra "imposible" queda descartada allá donde se usa la Emulsión Scott para curar la demacración ó cualquier otro síntoma de debilidad. Cuanto más pronto se acuda á la Emulsión Scott, más pronto se recuperarán las fuerzas. La calidad de los ingredientes de la Emulsión Scott es la que da esta fuerza para salvar la vida.

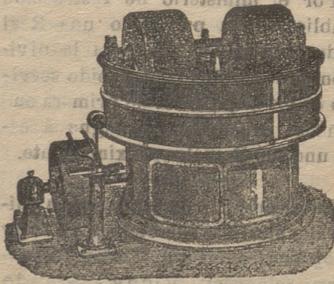
Emulsión SCOTT

El que pida Emulsión Scott, debe rechazar toda otra emulsión, pues ninguna de ellas tiene el grado de energía que permite salvar la vida como ocurre con la de Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

FABRICA DE CHOCOLATES DE LUIS SAMPEDRO

Pedro de la Gasca (antes Cuchillería) número 14.



Mezcladora

En el deseo de complacer á la numerosa clientela con que cuenta ya esta casa, juntamente con el exquisito chocolate que fabrica, expende café Puerto Rico y Caracolillo á cinco seis pesetas el kilo respectivamente, té negro de la China á una peseta los 100 gramos. Azúcar cuadrado á 1'40, el kilo florete, á 1'30; y blanca á 1'20. Bombones de crema y finos á 6 y 8 pesetas kilo, pastillas especialidad de la casa con caprichosas figuras muy propias para niños á una peseta los 250 gramos. El chocolate se vende al por menor á 1'25; 1'50; 1'75; 2; 2'50 y 3 pesetas. Lo hay con canela y sin ella. Fijarse bien en el peso de los paquetes que son de 460 gramos.

Se sirven pedidos para fuera, con 2 por 100 de descuento de 100 paquetes en adelante.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 9 - Domingo de Ramos. Santos Acacio O., Euxiquio M. y Casilda V.

CULTOS

En la S. A. I. Catedral á las nueve solemne bendición y distribución de pal-

mas y procesión claustral, á continuación M. sa con la Pasión cantada. A todo asiste el Excmo. Ayuntamiento.

Las Misas parroquiales á las ocho y media en Santo Tomás y á las nueve en las demás parroquias en las cuales se hará también la bendición y distribución de ramos.

A las diez la instrucción Catequística en los Centros de San Pedro, San Juan, San Andrés y Ermita de San Esteban.

En las Reparadoras solemne fiesta de desagravios en honor de la Santísima Virgen con Misas de comunión á las siete y ocho y media de la mañana y por la tarde á las cinco predicará D. Justo Sánchez.

En San Nicolás termina el Septenario Misión en honor de Nuestra Señora de las Angustias, celebrándose á las siete y media la Misa de Comunión y al anochecer, rezándose el Santo Rosario á continuación plática doctrinal á cargo de D. Mariano Guerras y el sermón que predicará D. Salvador Martín, terminando con el ejercicio de la Septena y solemne Salve.

En San Antonio á las cuatro de la tarde y en Santo Tomás al anochecer el ejercicio del Vía-Crucis.

MISAS DE HORA

En los Conventos de Santo Tomás y la Santa, Misas de media en media hora, desde las cinco á las ocho y á esta hora la conventual.

En la Catedral, Capilla de San Segundo á las ocho; en la misma Iglesia á las nueve la de «Prima» ó de zimbailillo; á las diez en San Pedro; á las once en la Parroquia de San Juan é Iglesia de Santa María Magdalena; á las once y media en la Catedral y á las doce en la de Santo Tomás.

La Misa y Oficio divino son de la Dominica de Palmas, con rito semidoble y color morado.

SANTORAL

Día 10. - Lunes Santo. Santos Daniel y Ezequiel Profetas, Macario O. y Terencio y Pompeyo.

CULTOS

En la S. I. C. después de Nona la Misa de Feria y á continuación Vísperas.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En las Parroquias al toque de oraciones Santo Rosario y Visita de Altares, y explicación catequística á los niños.

En San Juan al anochecer el ejercicio del Vía-Crucis.

La Misa y Oficio divino son de la Feria, con rito semidoble y color morado.

SECCION MERCANTIL

Avila. - 8 de Abril de 1911. Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, á 45 reales fanega. Centeno, de 29 á 30. Cebada, de 24 á 25. Algarrobas, de 25 á 26. Harina E. á 18 rs. arroba. Harina de 1.ª S. á 17 1/2 id. Idem de 1.ª P. á 17 id. Idem de 2.ª P. á 16 1/2 id. Salvados - Tercera baja á 21 reales 1/2 fanega.

- Comidilla á 12 id. Gordo á 8 id. Triguillo de 16 á 20 según clases. Polvos á 6 reales id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

- Peñaranda de Bracamonte. - 7. Trigo, entrada 600 fanegas, vendiéndose de 43 1/2 á 44 1/2 reales fanega. Cebada 160 de 25 á 25 1/2 id. Centeno 80 de 28 á 29 id. Algarrobas 200 de 23 á 23 1/2 id. Guisantes 40 de 29 á 30 id. Harina de 1.ª á 19 rs. arroba. Idem de 2.ª á 17 id. Idem de 3.ª 16 id. Compras encalmadas y ud tanto flojas. Tiempo de mucho frío y nieves. Aspecto de los campos van regulares pero atrasados.

- Cantalapiedra. - 7. Trigo entrada 600 fanegas, á 44 las 94 libras. Centeno 80 id. á 31 las 92 id. Cebada 300 id. á 23 la fanega. Algarrobas 1.000 id. á 22 id. Harina de 1.ª á 17 rs. arroba. Idem de 2.ª á 16 id. Idem de 3.ª á 15 id. Compras encalmadas. Tiempo bueno. Aspecto de los campos bueno.

Medina del Campo. Cotización de cereales en el mercado del 7 de Abril 1911.

- Trigo 800 fanegas á 45 reales. Centeno 50 á 30 id. Cebada 200 á 24 id. Algarrobas, 100 á 22 1/2 id. Tendencia del mercado sostenida. Harina de 1.ª á 16 1/2 reales arroba. Idem de 2.ª á 15 1/2 id. Idem de 3.ª á 14 id.

Arévalo. - 7.

Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, de 44 á 44 1/2 reales las 94 libras Centeno de 30 á 31 id. las 90 id. Cebada de 23 á 24 id. la fanega.

Algarrobas de 24 á 25 id. id. Cálculase la entrada de trigo en 1.000 fanegas.

Tendencia del mercado floja. Temporal frío

TALLER DE MARMOLES

DE

J. J. Perales

Estátuas, bajorrelieves, bustos, lapidas, panteones, escaleras, altares etc., etc.

Duque de Alba, 2 duplicado, Avila

AVILA. - Tipografía de Sucesores de A. Financ

NO MASCALVOS NI CANOS

Triunfó la ciencia con el nuevo y sorprendente específico:

"LA SALUD DEL CABELLO," DE J. JIMENEZ

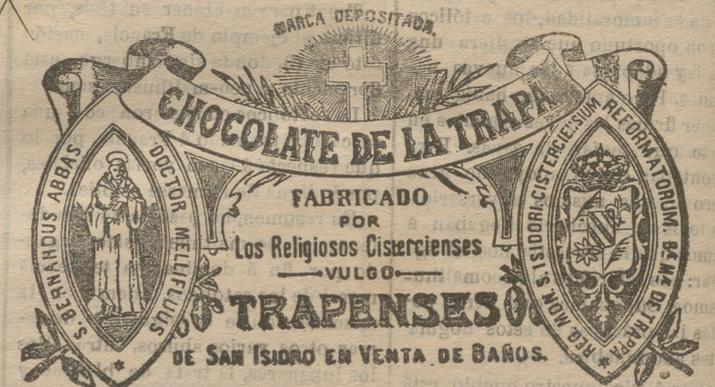
Es la única preparación más racional y eficaz que existe para contener la caída del pelo y la reproducción del que ha desaparecido (asómbrase) aun en las personas de edad avanzada. Su resultado seguro, pronto y radical lo justifican las certificaciones que acompañan al frasco, de eminentes y reconocidos Doctores en las ciencias médicas con ejercicio en la Corte.

Puramente vegetal, hace no altere el color del pelo ni produce acción dañosa siquiera se use innecesariamente.

Punto de venta: Droguería y Perfumería de Inocente Guerras, San Segundo 10 y 12.

BALNEARIO DE LIÉRGANES

Los catarros de la laringe, bronquios y pulmón se curan únicamente con estas aguas; indispensables son en el infarto del hígado, cólicos nefríticos, convalecencia de pulmonías, sarampión, etc. y para evitar la tísis, éxitos notables; grandes reformas.



Paquetes de PASTILLAS PESETAS

- 1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50. 2.ª marca: Chocolate de familia. 460 - 14 y 16 1,50, 1,75, 2, y 2,50. 3.ª marca: Chocolate económico. 850 - 16 1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. - Cajas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Venta de fincas en la provincia de Avila

Término de Constanza: Tres tierras que hacen de cabida nueve obradas y media y cion estadales.

Término de Collado de Contreras: Diez y nueve tierras y un prado, que miden treinta y nueve obradas y cuarta.

Término de Blascomillán: Nueve tierras que miden siete hectáreas, cuatro áreas y setenta y cinco centiáreas.

Término de Mingorría: Doce tierras que miden veintitrés obradas y tres cuartas.

Término de Peñalba: Una tierra que mide obraja y media.

La descripción de las fincas y condiciones de venta, se hallan en la nota de D. José López Palop. (Avila).

IMPORTANTE PARA EL PUBLICO

Herniados, Quebrados, leed

Llegará á esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Comercio, donde permanecerá solamente el lunes 17 del corriente mes, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent autor de los acreditados bragueros Cuádruple y Triple-Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro por nadie: absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, piés, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

Nota. Téngase presente que el especialista Torrent estará en Avila únicamente el lunes 17 del actual en la Fonda del Comercio, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen este día, tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

SECCION DE ANUNCIOS

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres W.1

Depósitos: en AVILA: Farmacia de Guerras, San Segundo, 10. Farmacia del Doctor Gutiérrez, Constitución, 17. En ARENAS DE SAN PEDRO: Farmacia de Berrocal. En SANTA MARIA DEL

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación
DE
SUCESORES DE A JIMENEZ
Tomás Pérez, 14 - AVILA

Fumadores

HUROL

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores.

Lo fuman á diario los principales médicos de la corte y de provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco UNA peseta

De venta en Avila: Farmacia del Licenciado Crespo.—San Segundo, 8.

FUNDICION ESPECIAL DE CAMPANAS

Hijos de Vicente Roses

Adzaneta (Valencia)

Esta casa está recomendada por los señores obispos y cuenta 200 años de existencia.

A cada campana se le da el tono que se pida y se garantiza por diez años siendo por cuenta de la casa los arrastres de ida y vuelta.

Pago á plazos y al contado facilitando á las parroquias toda clase de facilidades.

Pidanse catálogos.

Estacasa fabrica cera pura de abejas. Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración en rizados y peinados.

Diríjense á la casa.

Esta fundición obtuvo Medalla de oro en la Exposición de Valencia el año 1909.

Campanas fundidas en la Diócesis de Avila; Pedro Bernardo, Navas del Marqués Villarejo del Valle, San Esteban del Valle, etc.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrea de Militar y Paisano

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora.

Habitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

El día 19 de Abril saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo

"HUANCHACO,"

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 225 pesetas incluso impuesto.

En la agencia de esta Compañía se acilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á sus consignatarios.

HIJOS DE BASTERRECHER

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

Informará en Avila y su provincia don Juan Fuentetaja.

PROBADA

Los exquisitos chocolates de Santa Teresa de AVILA

A. CRUCES

Baños de Santiuste

Se fabrican con canela sin vainilla.

Descuentos desde 50 paquetes exclusiva para la venta en Avila, Salchicheña de Gregorio Bayo, Reyes Católicos.

MAISON MATHIEU DE PARIS

Fábrica de Instrumentos y Material Quirúrgico

ORTOPEDIA GENERAL

63 años de práctica. Grandes premios en todas las Exposiciones incluso Bruselas 1910.

CORRECCION DE DEFORMIDADES

Bragueros, Fajas, Corsés-ortopédicos de vestir.

Manos, Brazos, Piernas y Pies artificiales.

Sucursal Española, Atocha 38.—Madrid.

En Avila: Farmacia de **D. Daniel Gutiérrez.**

A los fumadores inerédulos

El Doctor Laboschin invita á los fumadores que deseen disminuir ó suprimir en absoluto el vicio tan costoso y perjudicial á la salud como es el del tabaco prueben el medicamento por él preparado y para ello bastará que envíen su nombre y dirección á los Agentes Generales Sociedad «Anglo-Ibérica» apartado 350, Madrid, y á vuelta de correo recibirán una muestra completamente gratuita.

El probar nada cuesta y puede ahorraros mucho dinero y evitaros enfermedades, á las que fumando estais expuestos.

El precio de la caja es de dos pesetas y se vende en la Farmacia de

Don Inocente Guerras

San Segundo 10 y 12.

Para seguir en buena salud:

Purificada

Regenerada

Fortificada

VUESTRA SANGRE

con el

DÉPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este précepte no se debe nunca poner en olvido.

Sonor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián. En Avila, Farmacia de Guerras.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicañsima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coches diarios de Salamanca al Bañerío.

COMERCIO DEL VALENCIANO

CRISTOBAL PARDO VAQUERO

Reyes Católicos, 32.—Casa establecida en el año 1850

Grandes surtidos de loza, cristal, vidrio, batería de cocina, hules, plumeros paraaguas, guitarras, perfumería, cuadros, espejos, artículos de viaje, caza, pesca, objetos de cristal con fotografía de Santa Teresa é infinidad de objetos imposible de enumerar

Especialidades de la casa á precios inverosímiles. Vajillas completas estilo Luis XV desde 12 pesetas en adelante. Juegos completos de cristalería desde 5 pesetas en adelante. Juegos de cacerolas porcelana desde 4'50 pesetas en adelante. Lavabos completos de Viena, desde 15 pesetas en adelante. Bombillas para luz eléctrica clase superior á 50 céntimos. Idem marca Osram filamento de metal. Paraguas para caballero desde 1'25 pesetas en adelante. Depósito para la provincia de los legítimos polvos «PEREAT» para la extinción de chinches, correderas, pulgas, moscas, y demás insectos incluso el Milden y Pulgón de las viñas. Pasta para matar ratones, topos, ratas; es inofensivo á los gatos, perros y demás animales domésticos.

Baules mundos lona y chapeados, desde 4 pesetas en adelante. Sillas haya asiento y respaldo imitación cuero, desde 5 pesetas; sillones á 13 y butacas mimbre desde 1'50 en adelante.

OCASION

Venta en comisión del tan acreditado filtro para agua THEORIE PASTEUR de formas bonitas y elegantes con rendimiento de 20, 30, 40 y 50 litros de agua cristalina, de 9 á 25 pesetas uno.

¿Quereis conservar vuestra salud? bebed solamente agua filtrada.

NO CONFUNDIRSE CALLE DE LOS REYES CATOLICOS, 32.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELIANO SILVA

Zendrera, 10.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapateria como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Única casa que tiene el sombrero Borsalino